DIARIO FERROLANO

PERIODICO DE LA MAÑANA

FUNDADOR Y PROPIETARIO, EXCMO. SR. D. FRANCISCO BARCÓN DE QUEVEDO

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
FERROL, un mes. 1 peseta.
PROVINCIAS, trimestre. 4 id.
EXTRANJERO, id. 9 id.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

FERROL.—Miércoles 14 de Mayo de 1913
Redacción y Administración, Real, núm. 92
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TARIFA DE ANUNCIOS
En cuarta plana, 0'05 pesetas línea o su hueco. En tercera, 0,10. Reclamos, 0,25. Comunicados, edictos, 0'50 pesetas línea. Pago adelantado. Los no suscriptores pagarán doble.
El impuesto del Timbre a cargo del público

NÚM. 3.086

NUESTRO FERROCARRIL

HÉROES DE LA JORNADA

Indudablemente el esfuerzo realizado por las personas obligadas a hacer circular los trenes, por la vía que acaba de inaugurarse, no puede tener precedente en la historia de los ferrocarriles españoles y dudamos que pueda tenerlo en la de los extranjeros. En un día traer el personal de estaciones, los muebles de los empleados, todo lo necesario para las oficinas y el servicio de las numerosas estaciones; improvisar el personal de la vía, desde el jefe hasta la guardesa; reunir el material móvil para poder hacer circular doce trenes y algunos días cuatro más, llevando veinte vagones; traer sin un minuto de retraso, un tren real y atendiendo en días de aglomeración enorme de viajeros sin poder impedir el acceso de todos, libremente a los andenes de todas las estaciones; cuidar de todos, vigilarlo todo, verlo todo y lograr que todo se haya hecho a satisfacción de todos y sin el más ligero incidente, ni en la vía ni en el tren, es labor titánica que revela una constancia, una voluntad y un interés rayano en los límites de la genialidad o tocando al confín de la omnipotencia.

El cronista sabe que todos los que cooperaron al éxito decisivo y rotundo de esta jornada gloriosa, digna de Norte-América, el país de las maravillas de la voluntad, ni durmieron, ni comieron apenas durante los rudos días de prueba; pero en verdad el éxito superó a las esperanzas de todos, por muy exigentes que ellas fuesen y está obligado a reconocer que esta vez el D. Quijote que llevamos dentro todos los españoles encarándose con el Sancho que le acompaña, quiso y pudo como puede todo el que decididamente quiere, aunque parece justo declarar que nunca el éxito más halagador ha cooperado a enaltecer una gestión dificilísima y complicada en grado sumo, hasta el punto de parecer irrealizable de ser tenidos en cuenta los expedienteos y dificultades a que están acostumbrados los españoles.

El jefe supremo de este movimiento ferroviario señor Alarcón y su ayudante de campo el simpatiquísimo D. Juan, merecen un estudio meditado de su psicología íntima y de su organización militarista, a base de disciplina en tiempo de guerra; y el cronista que los quiere como ellos se han hecho merecedores a que todo Ferrol los quiera, se cree obligado a hacerlo y lo hará.

Por hoy, ya que el original arrecia, se concretará a decir que tanto el personal directivo, como el procedente de la Compañía del Norte, el de servicio de vía y obras y de vigilancia de la vía, se han portado como héroes realizando un servicio regular, matemáticamente regular, improvisándolo todo, sin que se notase la menor deficiencia y cual si se tratase de una estación de gran empalme y con servicio organizado de muchos lustros, cuando en rigor, la víspera de circular *catorce trenes, algunos con veintidós vagones*, llenos de pasajeros y sin ocurrir el más ligero accidente, no había nada en la vía, ni siquiera empleados, habiendo sido todo completamente improvisado.

¡Jornadas como esta honran a España y a los que supieron prepararla y disponerla. No somos un pueblo muerto, sino un pueblo dormido!

PERO GRULLO.

Despuès de la botadura

La draga donde se construyó el *Alfonso XIII* hállase vacía.

Ha pocos días, era la admiración de muchos miles de personas que tenían la vista fija en el soberbio acorazado, que esperaba sólo verse libre de las escoras que lo retenían, para deslizarse por la grada gallarda y majestuosamente, sin el auxilio de la prensa hidráulica, operación que se realizó felizmente, bajo las acertadas órdenes del ilustrado coronel de Ingenieros de la Armada D. Miguel Rechea y Hernández, Ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Que España ha resurgido, y que a esta España se la respeta y mima, no cabe dudarlo, pues recientes están las aclamaciones y vítores lanzados al Rey valiente, con motivo de su último viaje a la República francesa.

En Diciembre de 1911 escribí una crónica, que publicó DIARIO FERROLANO, relativa a nuestro poderío naval.

En la misma adheríame al modo de pensar del distinguido y culto periodista «Juan de Aragón», director del popular periódico *La Correspondencia de España*, respecto a que la preponderancia en el mar hacia la guerra, y que si España aspiraba a ser respetada, hacíase necesario que con gran urgencia prosiguiese su reorganización naval, manera única de que sus reclamaciones fuesen atendidas, como aconteció con Alemania en la costa de Africa, cuando formuló sus pretensiones, pues hay que tener en cuenta que, en la actualidad, no se reconoce más razón que la que se impone por la fuerza.

El tiempo transcurrió, y cual no sería la satisfacción inmensa que experimenté al oir de labios de un hombre eminente y que ocupa el honroso y elevado cargo de ministro de Marina—don Amalio Jimeno—en la tarde del 7 último, día del lanzamiento del *Alfonso XIII*, en el brillante y elocuente discurso que pronunció, y en el que dijo: VENDRÁN FUTURAS ESCUADRAS, coincidiendo este vaticinio con la humilde opinión de este modesto cronista.

Estas revelaciones tan espontáneamente expuestas, hijas sin duda de la gran emoción que produjo en el ánimo del señor Jimeno, su detenida visita al acorazado *España*, corroboran el que tan ilustre ministro se percatase de lo que eran los modernos acorazados, por cuanto manifestó: *ahora que piso la cubierta de este soberbio buque de combate, me siento grande, siendo pequeño; me siento orgulloso, siendo modesto; y sentí mi corazón envanecerse, ante aquella soberbia máquina guerrera;* de ahí el que en su discurso felicitase el señor Jimeno, no a la España de ayer, ni a la España actual, sino a la España del mañana, a esa España joven, que con buques potentes y formidables sabrá en el porvenir recordar días de gloria, pues para entonces, España contará seguramente con una escuadra poderosa, como se desprende del citado vaticinio VENDRÁN FUTURAS ESCUADRAS.

El Ferrol hasta el presente fué una población muerta, apesar de ser el primer Apostadero marítimo, pero el viaje del señor ministro, vino a despejar una incógnita interesante, cual es que las construcciones continuarán en mayor escala, por cuanto los acorazados en proyecto serán de 21.000 toneladas, y acaso no sean éstos los últimos.

Tan gratas noticias debe el Ferrol acogerlas con entusiasmo muy grande, por avecinarse en su vida comercial e industrial, dos etapas prósperas, que son las nuevas construcciones mencionadas, por cuanto es compromiso jurado por el actual Gobierno y el ferrocarril de la costa, cuyas obras en breve se anunciarán según nuestras noticias, por estar ya aprobado por el ministerio correspondiente el trazado de la línea, y que ha de reportar inmensas ventajas a la población.

Como al principio digo, esa grada que cúpole la suerte de que en ella se construyese el acorazado que ostenta el nombre de nuestro augusto Rey, aguarda alejada de toda admiración, la hora feliz de que se le coloque la quilla de otro acorazado más poderoso, que ostentará el nombre de nuestra soberana la Reina D.ª Victoria Eugenia.

He de terminar pues, haciendo votos para que en breve plazo pueda celebrarse acontecimiento tan fausto.

ALBAR

Ferrol—12—5—913.

SEÑOR ALCALDE

Ignoramos si el señor Alcalde está enterado del abuso intolerable de los cocheros que acuden a la estación en busca de pasajeros, a quienes les exigen precios fabulosos por la conducción y por si de ello no estuviese al corriente dicha autoridad se lo contaremos nosotros.

Durante las fiestas hubo conductor que por llevar a un colega nuestro, madrileño, de la fonda al Astillero le cobró 25 pesetas.

De la estación a las fondas, para esos caballeros no hay tarifa que valga, puesto que por una sola persona exigen cuatro y cinco pesetas.

Nosotros creemos que tales abusos deben cortarse y a ello ya puso coto el celoso teniente de Seguridad señor Caldeiro, quien al enterarse de lo que ocurría dictó severas órdenes, y está dispuesto a castigar con mano dura a los que infrinjan el reglamento de carruajes.

El campo de Batallones sigue igual a pesar de nuestros constantes requerimientos, no sólo en lo que a depósitos de escombros se refiere, sino también a las pedreas que en dicho lugar se registran.

El domingo último estuvo a punto de ser víctima de una pedrada un transeunte, que se vió en la precisión de atemorizar a los rapaces, a fin de que cesasen la batalla encarnizada que sostenían.

¿Será cosa de convertirse el vecindario en guardia rural?

Tiene la palabra S. S.

El cuento del portugués

Había un lusitano que, casado con una mujer holgazana, jamás podía conseguir que ella se dedicase a los preciosos deberes y ocupaciones de su sexo y estado, y sólo estaba dispuesta para aquellas cosas placenteras y de recreo.

El bueno del portugués tenía invariablemente y a menudo el siguiente diálogo:

—Emilia, pero mujer, hay que hacer la comida.

—No puedo, estoy enferma.

—Emiliña, es necesario asear la casa.

—Pero si me duele horriblemente la cabeza...

—Emiluca, mira que está todo abandonado, mujer, por Dios, levántate y trabaja.

—Lo haría, con mil amores, si no me doliese tanto la barriga.

Eso sí, llegaba una fiesta o venían al pueblo personajes, y la buena señora madrugaba muchísimo, se acicalaba, poníase una banda sedosa y flamantísima que guardaba en el fondo del baul, para realzar el negro vestido de gró y despertando a todos los de la casa, libre de dolores y de males, iba y venía cumplimentando a todos con rostro alegre y cara placentera.

Después vuelta a los dolores y vuelta también al descanso...

Nuestro distinguido señor Alcalde, por motivos de salud, delegó en el teniente alcalde señor Velo su representación para el voto de Chanteiro.

Acompañáronlo los concejales señores Buyo y Allegue.

Hay que deplorar la enfermedad del señor Alcalde y estamos ciertos de que muchos ferrolanos asistentes al Socorro rogaron piadosamente por el restablecimiento de su salud.

El fin es bueno que el Alcalde del Ferrol disfrute de bastante salud para poder dar un corto paseito a pie, después de haber ido estos días tanto en autos y coches del pueblo.

Porque tener un Alcalde tan delicado, vamos, es peligroso...

Y no es por el huevo, sino por el fuero.

A MI EXCMO. AMIGO Y CAPELLAN

MATIAS USERO

Desde Saavedra Meneses
corrieron años y meses
y días a tutiplén;
mas sin ver correr el tren
ni usted, ni sus... *feligreses*.

Yo el cincuenta y tres nací,
y consignar puedo aquí
que el laudable pensamiento
lleva la fecha ¡ay de mí!
de mi... de mi nacimiento.

Si Don Frutos lo inició
el año que nací yo
—¡y han transcurrido minutos!—
el pobre no recogió,
aun siendo Frutos, los frutos.

Y debió ser su agonía
una agonía sin fin,
al ver que en Ferrol no había
todavía férrea vía...
¡habiéndola en Portolín!

Ni Plá, ni Becerra Armesto
que su plausible gestión
pusieron de manifiesto,
sin conseguir nada en esto...
¡se fueron al panteón!

Era una vana locura
llevar el ansia febril
a tal mejora segura;
pues lo del ferro-carril...!
¡nada! ¡no tenía *cura*!

Pero se interpuso usté
en estos últimos días,
y ya desde aquí pensé:
—«Ahora se logra, por fé
contamos con Don Matías.

Para probar mi emoción
Diga al jefe de Estación,
en la forma más atenta,
que tome café con ron...
¡y que me pase la cuenta!

WENCESLAO VEIGA.

Barcelona 9 Mayo 1913.

DESDE FILGUEIRA

La «Mutualidad infantil de la Escuela Nacional» celebró el pasado domingo su primera asamblea general, asistiendo 42 antiguos alumnos y adoptando los siguientes acuerdos:

1.° Realizar una excursión a Betanzos y Puentedeume en 1.° de Junio próximo con 30 individuos de su seno.

2.° Nombrar presidente honorario a D. Manuel Naveiras y vicepresidente y vicesecretario a los señores don Miguel Lorenzo y D. Gonzalo Alonso.

3.° Dirigir un llamamiento a diversas entidades de Ferrol y de su comarca, con el fin de evitar el peligro social que supone la construcción de una plaza de toros en esa ciudad.

4.° Proceder a la organización de la colonia circulante con 14 niños de la escuela diurna para poder realizarla en la segunda quincena del mes de Julio.

Dióse cuenta del número de asociados que componen dicha institución y del movimiento de fondos con que cuenta actualmente, arrojando el siguiente resultado:

Mutualistas activos, 78.
Antiguos alumnos, 42.
Socios protectores, 34.
Total, 154 asociados.
Existencia en caja, 220'50 pesetas.

Convínose por último, en remitir una carta de gracias a cinco hijos de esta localidad que residiendo en Cuba, se han hecho espontáneamente socios protectores de la asociación, demostrando de ese modo el amor a la cultura de su tierra.

PETIT CATRÉ.

UNA MISION

Mañana llegarán a la parroquia de Sedes los RR. PP. Jesuitas Reyero y Lemoin, para realizar una santa misión que comenzará el mismo día.

Asistirán 14 parroquias.

El Ilmo. señor Obispo de la diócesis asistirá también desde el día 19 hasta la terminación.

Todo, pues, hace suponer que la misión de referencia constituirá un verdadero acontecimiento.

De ella tendremos al corriente a nuestros lectores.

EL AVIADOR POUMET

Hoy probablemente abandonará el lecho el intrépido aviador Poumet, y mañana saldrá de Ferrol.

Su aparato será remitido a París para hacerle allí las importantes reparaciones que precisa.

Notas municipales

Recaudación de Consumos

Ingresos verificados el día 12:

Oficina Central.	635'37	pesetas.
Muelle.	169'36	»
Puerta Nueva.	75'57	»
Canido.	10'86	»
Caranza.	1'82	»
San Fernando.	418'60	»
Fuentelonga.	0'77	»
La Graña	000'00	»
Total.	1.312'35	pesetas.

Se deduce de la presente recaudación el importe de las devoluciones de 12 recibos de cerdos introducidos por las puertas de la ciudad, que fueron sacrificados, abonándose las diferencias en la oficina en el día de la fecha, ascendentes a 57'59 pesetas.

PARA UN AVIADOR GALLEGO

UN AEROPLANO A PIÑEIRO

El accidente experimentado por el valeroso aviador Piñeiro, nuestro paisano, movió a unos cuantos entusiastas convecinos nuestros, como saben los lectores, a iniciar una suscripción regional para regalar un nuevo aparato de aviación al arrojado piloto.

La idea, concebida con gran alteza de miras, abarca un amplio y bien ideado plan.

Se nombrará un delegado en cada pueblo importante de Galicia.

La comisión se dirigirá a las diputaciones, ayuntamientos y sociedades de Galicia en demanda de cooperación para la patriótica idea.

Repartiráse al público un manifiesto que circulará por toda Galicia.

Amantes de nuestro país vemos en la idea que nos ocupa una plausible y nueva manifestación del espíritu gallego, tan coherente y que de día en día va entrando por los fecundos campos de la unión para la mayor gloria y resurgimiento de Galicia.

La comisión ferrolana ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Ricardo Brage Crespo.
Vice, D. Juan Piñeiro.
Secretario general, D. Manuel Fernández Barreiro.
Vice, D. Luis Cotter.
Tesorero, D. Marcelino Alvarez Casquete.
Vice. D. Emiliano Pastor.
Contador, D. Alfredo Arrabal.
Secretario de redacción, D. Matías Usero,
Vocales, D. Roberto Beltrán, don Cayetano Vaello, D. Wenceslao Cubeiro, D. Plácido Bouza, D. Emiliano Jordán, D. Agustín Borrajo, D. Ricardo Nores y D. José Novo.

En el salón de ventas del DIARIO FERROLANO hay pliegos de suscripción.

CONCIERTO EN "ROMEA,,

Por los niños de la Escuela británica de Ferrol

El próximo viernes 16 del corriente a las ocho de la noche tendrá lugar en el referido teatro un concierto, estando el programa a cargo de los pequeños artistas citados.

El programa, extenso y variado, se compone de números muy interesantes: coros, revistas, episodios cantados y cuadros vivos, y el interesantísimo número *La coronación de Jorge V de Inglaterra*, en el cual se han introducido bailes nacionales ingleses y de todas las colonias de la Gran Bretaña vistiendo los trajes típicos de cada región.

Los pequeños están admirablemente preparados, pues llevan muchas semanas dedicados al ensayo, por lo que es de esperar que el simpático teatro de la calle del Sol se vea muy concurrido.

La confección del programa, la dirección y los ensayos, está todo bajo la acertada y exclusiva dirección de mister Oliver Watkins, profesor de la Escuela británica, que por cierto reune excepcionales condiciones para estos casos.

La distinguida señora de Watkins ha cooperado para ello de un modo muy principal y eficaz, acompañando al piano, así como la distinguida Miss Masson, que ha tenido a su cargo la preparación de los niños pequeñitos.

Nuestra enhorabuena por anticipado y que el esfuerzo de los pequeños se vea coronado por el mayor éxito.

Agradecemos mucho la cortés invitación que para asistir al concierto hemos recibido.

ECOS DE SOCIEDAD

En el automóvil de Vivero regresó a ésta el Superior de los Misioneros Hijos del Corazón de María, Reverendo P. José Martín, después de un mes de incesante labor apostólica, en que predicó el novenario del Patrocinio de San José en San Julián de Mos, misión parroquial en Mondrid y Ludrio, el novenario de la Santísima Trinidad en San Froilán de Lugo y ejercicios preparatorios para la comunión general a 2.600 niños, que comulgaron el día de la Ascensión en la S. I. C. B. de dicha ciudad, y la santa misión general, acompañado del Rvdo. P. Jacinto Carpintero, en la parroquia de Santiago de Brabos, Vivero.

Nuestra cordial bienvenida.

EL NÚMERO 13

Gentes de buen humor aprovecharon ciertas circunstancias especiales del día de ayer para hacer cruda guerra a la superstición del número 13.

Reuniéronse en el número expresado y tomaron en la estación de Ferrol el tren de la una, con lo que consiguieron lo siguiente:

Ser 13, tomar el tren de las 13 y viajar en martes 13 del año 1913.

Un amigo nuestro esperó a que fuesen las 13 y 13 y a esa hora compró un billete de la lotería cuyas cifras suman: el número 13.

ANIVERSARIO DEL DIA

12 DE MAYO DE 1810

Asalto y toma de Lérida por los franceses

(Insertamos hoy el correspondiente al día 12, que por error dejó de incluirse antes que el de ayer.

Mañana saldrán a luz el de hoy y el del día, por no sernos posible dedicar más espacio a la sección en este número, dado el exceso de original.)

En Lérida, como en otras muchas poblaciones de España, cuyas defensas eran baluartes antiguos y murallas endebles, en las que los medios acumulados para repeler la agresión de los enemigos no guardaban relación con los recursos con que aquéllos contaban y en las que se ponía de manifiesto la incuria de los gobernantes que no habían sabido poner en vigor las prudentes medidas que aconsejaban los azarosos tiempos que corrían, vióse como en otras ciudades que el entusiasmo del vecindario y el ardor de las pocas tropas que encerraba el recinto no se disponían a entregar sencillamente la plaza, sino que procuraban defenderla con todo tesón, sin amedrentarse por la pujanza y poderío de los sitiadores.

Cercada por las tropas del mariscal Souchet y bombardeada terriblemente, desmoronóse largo lienzo de muralla en la parte del Carmen, y por ella dieron un terrible asalto que hizo a los franceses dueños de la población.

Encontrábanse en ella todas las familias ricas de los pueblos comarcanos que sufrieron, así como los moradores, el saqueo a que durante tres días se entregaron las huestes de Napoleón.

Incendiaron éstas calles enteras, robaron inmensas riquezas, sobre todo en la catedral, de la que se llevaron una magnífica custodia e innumerables alhajas de elevado precio.

El tesoro que sacó de aquí el francés fué enorme. Muchas de las joyas se fundieron, desapareciendo con la operación su inmenso valor artístico.

HOSPITAL DE CARIDAD

En la Sala de Juntas de este piadoso Establecimiento, se celebró en la tarde del domingo último, el Cabildo General de Hermanos, reglamentario, con objeto de residenciar los actos de la Junta de Gobierno saliente y nombrar la que ha de sustituirle en sus importantes funciones.

gran parte de la noche empleóla mi pariente en evitar esa persecución. Al amanecer nos encontrábamos a muchos kilómetros de todo lugar habitado; entonces me dí a conocer y de nuevo le exigí que se batiera conmigo. Comprendió que hablaba yo en serio y que tenía que defender su vida, por lo que decidió batirse, eligiendo como arma la pistola, por más que yo hubiera querido solventar nuestras diferencias por medio del sable. Declaro que tenía sed de traspasarle de parte a parte, porque necesitaba ver correr a cada golpe la sangre de sus venas, y me parecía muy poco dejarle sin vida con una pequeña bala. Sin embargo, admito que él tenía derecho de elección y resolví hacer buena puntería para que mi bala diera en el blanco. ¡Ya veis que para nada me preocupaba de mi propia vida! De esta venganza había yo hecho mi objeto único, y después de conseguirla creía que ya no me quedaría nada que hacer. Confiaba en matarle y para nada me inquietaba el que su bala pudiera o no herirme. En el momento en que nos levantábamos y nos preparábamos a batirnos, ocurrió una cosa que me desconcertó por completo y cambió en el instante el aspecto de las cosas. Bajó su pistola y me dijo: «Espera un instante; he de pedirte un favor. Tengo la conciencia de que vas a matarme... Hace tanto tiempo que corres tras de mi vida, que seguramente me la quitarás

admirarles, pero, no obstante, es muy cierta yo no soy el hombre que ustedes se figuran. Ese hombre se encuentra ahora en un asilo de locos, y yo no soy más que un primo de aquél. Ya sé que se me toma a mí por el loco; pero eso es un error propagado por la Montalbón para sus fines particulares... He aquí los hechos: cuando asistía yo a la escuela estaba enamorado de una de mis pequeñas condiscípulas, la que después fué madre de Rosa. Antes de abandonar el Sur para entrar en la Universidad, dije a mi novia, que entonces sólo tenía quince años de edad, que al volver al pueblo me casaría con ella. Eran aquellos nuestros primeros amores. Tenía yo un primo que me llevaba diez años de edad, elegante y rico, pero muy jugador y aficionado a la bebida. La tal Montalbón, como usted sabe, tenía una casa de juego, y, naturalmente, mi desgraciado primo era concurrente asiduo del establecimiento. Una noche que había bebido un poco más de lo ordinario, le persuadió la Montalbón para que se casara con ella. Logró su objeto, hizo llamar a un sacerdote y el casamiento se verificó en secreto. Mi primo no recobró su sangre fría por completo hasta unos cuantos días después, y para entonces ya había olvidado cuanto se relacionaba con el casamiento. La infernal intrigante Montalbón no creyó con-

(DE LA CASA MAUCCI.)

La asistencia de Hermanos a dicho acto fué tan extraordinaria que no se recuerda otra igual desde la creación de dicha Institución, llegando a cien el número de Hermanos presentes. Dada cuenta de la *Memoria* anual explicativa de la gestión de la Junta saliente, ninguno de los asistentes al acto tuvo reparos que oponerle, por lo cual hubiese sido aprobada, seguramente, sin discusión de ninguna clase, si no hubiese sido por la circunstancia de que con anterioridad a dicho acto se había remitido a muchos Hermanos y había circulado por la población, un impreso, firmado por el Hermano del Santo Hospital D. Juan Romero y Rodríguez del Villar, haciendo observaciones a dicha *Memoria* sobre la parte en que la misma se ocupa de los pleitos pendientes entre la Administración de dicha Santa Casa y el señor Romero, en cuyas observaciones se declaraban inexactas algunas aseveraciones hechas por la Junta, implicando, por consiguiente, un voto de censura a la misma.

Para discutirlo, concedió el señor Hermano Mayor la palabra al firmante de dicho impreso, lo cual no pudo tener lugar, por no haber asistido dicho señor al Cabildo a sostener dicho escrito, ni haber comisionado a ningún otro Hermano para que lo sostuviese; por lo cual, el señor Presidente expresó su sentimiento por la situación que se le creaba al verse obligado a tratar ese asunto ante un Cabildo tan numeroso y en el cual no existía ni una sola persona dispuesta a recoger y contestar los razonamientos que en su legítima defensa se vería obligada a emplear la Junta de Gobierno, siendo esta la razón por la cual se limitaría a hacer conocer al Cabildo General los hechos que habían dado lugar a los pleitos pendientes con el señor Romero, a lo que tenía aquél un perfecto derecho ya que había llegado el momento de debatirse este punto por formar parte de los consignados en la *Memoria* sometida a discusión.

Así lo hizo con gran sobriedad, llevando al ánimo de todos los concurrentes la profunda convicción de la correcta actitud observada por la Junta y la necesidad de sostener esos pleitos con el señor Romero para reivindicar los derechos que corresponden al Santo Hospital y que dicho señor desconoce.

No habiendo ningún hermano que pidiese la palabra para defender al señor Romero, se dió lectura a la siguiente proposición, la cual fué aprobada por aclamación de todos los presentes y que dice así:

«Proposición presentada al Cabildo General de Hermanos por la Junta de Gobierno del mismo el día 11 de Mayo de 1913.—La Junta de Gobierno de este Santo Hospital de Caridad, tiene el honor de someter a la aprobación del Cabildo General de Hermanos, la proposición siguiente:—Primero. En vista de las explicaciones que el señor Hermano Mayor de esta Congregación acaba de dar al Cabildo General de Hermanos constituído hoy en esta Sala [illegible] pendientes con el Hermano D. Juan Romero Rodríguez del Villar con ocasión de los derechos pertenecientes al Santo Hospital de Caridad en el concepto de dueño del Teatro Jofre y que aquel señor, dueño a su vez de la casa colindante al mismo, no reconoce ni acata, acuerda que merece su completa aprobación la conducta observada en este asunto por la expresada Junta de Gobierno, la cual debe continuar sin descanso las gestiones entabladas y las que de ellas se deriven para reivindicar los derechos del Santo Hospital, desconocidos por el Hermano señor Romero, verificándolo en la forma que proceda en derecho.—Segundo. Que siendo de importancia grandísima para el pueblo de Ferrol el resolver en breve plazo el expediente incoado para que el Hermano señor Romero modifique la puerta que da salida a la calle de la Iglesia haciendo que abra hacia fuera y no hacia dentro como está en la actualidad, a fin de cortar un posible día de luto y lágrimas en nuestra población, si, lo que Dios no permita, se produjese un incendio en dicho Teatro y muriesen aplastadas contra dicha puerta muchos seres infelices víctimas de la infracción cometida por el Hermano señor Romero al construir dicha puerta contraviniendo lo dispuesto en la condición 13 del Reglamento de Teatros, se practiquen por la Junta de Gobierno las gestiones siguientes, además de las que están ya en trámites.—Tercero. Que habiendo estado detenido este expediente durante once meses en el Gobierno Civil de la Provincia y en la Comisión Provincial a informe del Vicepresidente de la misma señor don Mariano Piñeiro, se excite el celo de este funcionario y del expresado señor Gobernador, para que se sirvan resolverlo con la urgencia que el caso merece, aunque no sea más que por prever una horrible catástrofe, como la ocurrida recientemente en Bilbao.—Cuarto. Que si esta excitación no produjese resultado, lo cual no es creíble, se pongan estos hechos en conocimiento del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación a los fines que correspondan en derecho, y—Quinto. Que se excite el reconocido celo del Abogado de Beneficencia D. Manuel Hernán para que active tanto él como el Procurador del Santo Hospital los pleitos pendientes con dicho Hermano señor Romero, a fin de poner término de una vez a este estado de cosas en el cual aparecen desconocidos los derechos de los pobres de Ferrol, establecidos de un modo tan claro y preciso en las escrituras por las cuales se vendió el solar en que hoy se halla construída la casa del Hermano señor Romero.»

Aprobada por unanimidad, como queda ya dicho, la proposición anterior, lo fué también en la misma forma, la *Memoria* anual.

⁂

Terminado este asunto, el señor Suanzes (D. Angel) propuso un voto de gracias para la Junta de Gobierno por su acertadísima Administración de la Hacienda del Santo Hospital, con cuya opinión se halla de completo acuerdo el pueblo de Ferrol y sin discusión fué aprobado, también por unanimidad, haciendo resaltar así la perfecta unidad de criterio que existe entre el Cabildo General de Hermanos y la Junta de Gobierno ante todos los puntos que aquélla abarca, con beneficio evidente para los pobres de Ferrol.

Seguidamente se procedió a la elección de nueva Junta, resultando reelegida la que cesaba, siendo sólo sustituído en ella el Tesorero señor D. Ramón Allegue por el Hermano D. Juan García Rodrigo.

⁂

Terminado el acto, fueron felicitados todos los señores de la Junta por los asistentes al Cabildo, congratulándose del desarrollo que va alcanzando nuestra primera Institución de Beneficencia, la cual hoy ya figura entre las mejores de las que existen en nuestra Nación, no por su número de enfermos, pues se trata de un Hospital pequeño y de limitados recursos, sino por la acabada organización de todos sus servicios, por la moralidad de su Administración y por el altruismo de los distinguidos convecinos que han echado sobre sus hombros el trabajo necesario para sostenerlo en aquellas condiciones y la virtud necesaria para soportar injustas e interesadas censuras, siquiera estas sean ampliamente compensadas con la inmensa satisfacción que experimentaron ese día al ver al Cabildo General de Hermanos ponerse resueltamente de su lado para sostener los derechos de los pobres de Ferrol, único móvil y único fin que persigue y debe perseguir la Hermandad del Santo Hospital de Caridad.

Después de las fiestas

Donativos benéficos

Ayer volvió a reunirse en el Ayuntamiento la comisión de beneficencia para tratar de la distribución de las cantidades que se acordó invertir en fines benéficos con motivo de las fiestas de la botadura del *Alfonso XIII*.

Después de un detenido examen de antecedentes y circunstancias se acordó conceder un socorro de 50 pesetas a cada uno de los pobres siguientes:

Mujeres

Pascua García, 80 años.
Serafina Aznar Alvarez, 71.
Ignacia Casal Lagazpe, 77.
Juana López González, 73.
Antonia Perpiñán, 67.
María Ameneiros Padín, 112.
Teresa Pazos, 88.
María Permuy Díaz, 83.
Francisca Cambón Pena, 68.
Francisca Veiga Vizoso, 76.
María Lavandera, 100.
Bernardina Díaz, 74.
Jacinta Núñez, 95.
Concepción Gómez, 75.

Hombres

Antonio Fraga Gaveira, 74.
Francisco Longueira Seijo, 80.
José Fernández Porto, 95.
Juan López Saavedra, 78.
Luís Amor Freire, 87.
Bernabé Gundín Montero, 68.

Todos ellos son naturales y vecinos de Ferrol, de extrema pobreza e inútiles o impedidos.

⁂

Acordóse después depositar en la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros las cantidades de 111,11 pesetas para las familias de cada uno de los obreros Marcelino Brage García, Pedro Pena Iglesias, Angel Seoane Romero, Pedro Cancelo Faraldo, Ricardo Noval García, José Fraguela Muiños, Ramón Rodríguez, Angel Arias y José Dopico Fernandez, fallecidos a consecuencia de accidentes del trabajo en la zona industrial.

Se examinarán las circunstancias de los parientes de los causantes para entregar a los más allegados y que carezcan de amparo la citada cantidad de 111,11 pesetas por cada familia.

⁂

Acordóse después entregar 264 pesetas para los asilados del Hospicio municipal, 200 a las Hermanitas de los pobres, 46 al asilo Concepción Arenal y 50 a las Oblatas.

Un pequeño remanente que existe se donará a la Cocina Económica.

En Ferrol

Juicios por jurados

Causa por robo

Ayer se vió la causa de este Juzgado contra Ramón Sixto Corral (a) *Pandado*, por robo, a quien defendía el ilustrado letrado D. José Fraga de Castro.

El hecho.

Acusábase al procesado de haber realizado cinco delitos de robo a don Manuel Rodríguez y otros, por cuyos delitos solicitaba el fiscal la imposición de penas que en conjunto ascendían a diez o doce años de presidio.

La prueba.

En el acto de la vista declaró el procesado que no había fracturado nada para verificar las sustracciones de que les acusaban, negando además uno de los delitos perseguidos.

La prueba careció de interés, si bien fué abrumadora para el reo. Todos los robados aseguraron ser ciertos los robos imputados al procesado y varios testigos depusieron, acreditando hechos que perjudicaban a éste.

Conclusiones definitivas.

El fiscal sostuvo las suyas y el defensor calificó de hurtos los hechos objeto de la acusación.

Las informes.

Acusó el abogado fiscal D. Manuel García con concisión y sencillez, sosteniendo sus conclusiones y pidiendo la culpabilidad.

Defendió el señor Fraga de Castro, sacando de la causa, mala de verdad, todo el partido posible en favor de su patrocinado, y solicitó se declarasen hurtos los robos, de no decretar el Jurado la absolución.

El presidente señor Sanz resumió los debates.

Veredicto.

El Jurado dictó veredicto declarando hurtos tres robos perseguidos, absolviendo al reo de otro y aceptando la calificación de robo con relación a uno de los hechos.

Juicio de Derecho.

El fiscal solicitó que el reo fuese condenado a las penas de dos años, cuatro meses y un dia de presidio correccional por cada uno de los tres delitos de hurto en cantidad mayor de 10 pesetas y menor de 100; a la de dos meses y un día de arresto mayor por otro delito de hurto en cantidad menor de 10 pesetas y a la de tres meses y once días de igual arresto por el delito de robo y la absolución para el último hecho.

El defensor pidió que se impusiera al reo la pena de 125 pesetas de multa por el delito de hurto menor de 10 pesetas, puesto que la doble reincidencia eleva el hecho, que sólo es constitutivo de falta, a la categoría de delito y no puede servir a la vez de agravante.

Sentencia.

La Sala dictó sentencia, condenando al reo a las penas solicitadas por el señor fiscal y absolviendo al reo por el delito porque le declaró inculpable el Jurado; imponiéndole el pago de las cuatro quintas partes de las costas y declarando de oficio la quinta parte restante, y abonándole la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida en cuanto no exceda de un año, y la totalidad del exceso.

La causa de hoy

Hoy se verá la causa del Juzgado de esta ciaudad, contra Robustiano Díaz Lago, por homicidio.

Defenderán al reo el letrado D. Camilo Estripot y el procurador D. Andrés Díaz González.

CRONICA MILITAR

GUERRA

Entre los viajes de instrucción que del 1.° al 30 de Junio efectuarán los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, figura, para los del tercer curso, uno que se realizará del 15 al 29 de dicho mes, y que comprenderá el estudio de las zonas industriales del Arsenal y del Astillero del Ferrol, Ares, Puentedeume, Sada, Betanzos y la Coruña, y visitarán también el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, el Hospital militar, estación torpedista, castillo de San Felipe, la Palma y Baterías.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Manuel de la Barrera Caro y Fernández, el capitán de Artillería D. Eduardo González de la Barrera Caro.

—El capitán de Artillería D. Antonio Mora y Figueroa Ferrer, ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de la octava región.

—Se concedió licencia por enfermo, para Vivero, al alumno de la Academia de Ingenieros D. Antonio Rebellón Basanta.

MARINA

REALES ORDENES

Disponiendo que el teniente de navío D. Jorge Espinosa de los Monteros y Bermejillo, cese en la situación de excedencia forzosa y pase agregado a la comandancia de Marina de San Sebastián.

—Idem que el capitán de la escala de reserva de Infantería de Marina don José Cerdido Santiago, pase agregado a la comandancia de Marina de este Apostadero.

DEL APOSTADERO

Cuerpo general

En comisión del servicio fué pasaportado para la Corte, el general jefe del Arsenal don Augusto Miranda Godoy.

Sanidad

Fueron pasaportados para Madrid por haber terminado la comisión que se les confirió para este Apostadero, el inspector de los Servicios Sanitarios D. Carlos Melcior y Sendín; y médico mayor, ayudante personal, D. Ildefonso Sanz Domenech.

Condestables

Cesó en la asignación del acorazado *España*, y fué pasaportado para Santander con objeto de embarcar en el cañonero *Marqués de Molíns*, el segundo D. José Rubio y Gil, en relevo del de igual clase D. Joaquín Seijo Fontela, que pasa a disfrutar licencia.

SECRETARIOS JUDICIALES

En la Coruña hicieron brillantes exámenes para secretarios judiciales nuestros queridos amigos los jóvenes don Luís y D. Francisco Mesía y D. Antonio Varela.

A ellos y a sus familias, así como al ilustrado abogado D. Camilo Estripol que los ha preparado, damos la más cordial enhorabuena.

El señor Obispo

Hoy a las diez de la mañana sale para Doniños, con objeto de seguir la Santa Pastoral Visita, el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

Deseamos al bondadoso prelado un felicísimo viaje.

NECROLOGIA

Ayer falleció la virtuosa señora doña María de la Concepción Hermida, esposa de D. José Fernández, Practicante de Farmacia, muy conocido en esta ciudad, en donde residió mucho tiempo y madre de nuestro amigo el maestro superior D. Luís Fernández Hermida.

A todos sus deudos y especialmente a los expresados, acompañamos en el dolor que les embarga.

NOTAS DE SPORT

"Galicia„ y "Círculo Deportivo„ (segundo team)

Sigue en aumento la afición al football en esta localidad, lo que me hace suponer que este verano presenciaremos una buena serie de partidos.

El domingo lucharon en Batallones los dos equipos arriba indicados, resultando un *match* verdaderamente reñido.

Los teams estaban constituidos por los siguientes jugadores:

Del *Galicia:*

Puerta: P. Labin.

Defensas: M. Taboada y A. Castro (capitán).

Medios: M López, G Moreno y J. Hermida.

Delanteros: E. Zárraga, V. Martínez, P. Cagia, A. Abrodes y J. del Camino.

Vestían pantalón azul y camiseta blanca.

Del *Círculo Deportivo* (segundo team):

Puerta: R. Omandia,

Defensas: R. Serantes y A. Rodríguez

Medios: A. Anca, M. Pita y R. Núñez.

Delanteros: M. Fraga, N. López (capitán), M. Rico, E. Parras y E. Pequeño.

Estos señores jugaron de pantalón largo.

Ambos equipos defendiéronse con gran empeño, distinguiéndose los porteros, que pararon mucho y bien.

El final del partido fué de empate para uno y otro por un *goal*, si bien fué muy discutido un segundo tanto hecho por los deportivistas, que fué declarado *of side* por el juez de campo.

El próximo domingo volverán a medir sus fuerzas dichos equipos a fin de deshacer el empate en que han quedado.

¡Hurra *Galicia!*

¡Hurra *Círculo Deportivo!*

PAQUITO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DIA 13

Matrimonios.—Ninguno.

Nacimientos.—María Teresa Lage Lamas, Elvira Puente Paradilla, Alicia Jiménez Fernández, Alfredo García Veiga, y Lupecina Filgueira Freijomil.

Defunciones.—Manuela Carmen Herrero Segade, 70 años, soltera, gastro enteritis crónica; Concepción Hermida Hermida, 56 años, casada, anemia; Manuel Escudero Cánovas, 6 meses, raquitismo; Laura Castro Panadés, 43 años, casada, bronconeumonía; y María Dopico Permuy, 76 años, viuda, debilidad senil.

DEL PUERTO

Movimiento de buques

Entrados.—El vapor «Cabo Corona», de Bilbao y escalas, con carga general; el inglés «Armourer», de Amberes, con cargamento de Cok, en tránsito, de arribada por avería en la máquinas.

Despachados.—El vapor inglés «Armourer», para El Pireo, con carga de Cok, de tránsito.

Nuestro ferrocarril

HORAS DE SALIDA

Betanzos-Ferrol

Mixto, a las 10'43,
Correo, a las 15'15.

Ferrol-Betanzos

Correo, a las 7'28,
Mixto, a las 13'3.

PUBLICACIONES

Mundo Gráfico.—El viaje del Rey a París ha dado ocasión a este periódico para hacer una información notabilísima de este asunto. Las fotografías reunidas por el popular colega son todas ja cual más interesantes, dando una idea exacta de la grandiosidad de este viaje regio, que ha sido para D. Alfonso uno de sus mayores triunfos. Las páginas dedicadas a este asunto son quince, y puede decirse que ellas constituyen la historia gráfica del asunto.

Entre las demás notas que forman el número, compuesto en cuarenta y cuatro páginas, hay una información interesantísima referente a la botadura del *Alfonso XIII*, en El Ferrol, cuyo acto presidió la infanta D.ª Isabel.

Mundo Gráfico se ha colocado, con muy justos motivos, a la cabeza de los periódicos gráficos que se publican en España.

NOTICIAS

Se interesa la comparencia en el Juzgado de instrucción del regimiento de Infantería de Zamora núm. 8 del soldado licenciado del regimiento de Infantería de Africa núm. 68 Francisco Ventura Iglesias, ante el juez Instructor de dicho cuerpo D. Delio Flandes Vázquez.

Por omisión involuntaria hemos dejado de citar entre el personal del Hospital de Marina que estaba a recibir al Inspector General de Sanidad, al farmaceutico primero del Apostadero D. Angel Paz Varela encargado de la Farmacia de dicho Hospital, cuya dependencia visitó dicho señor Inspector como las demás de este establecimiento.

El *Boletín Oficial* del arzobispado publica un edicto sacando a oposición la canongía vacante en la colegiata de la Coruña, por defunción del que la desempeñaba D. Camilo Herrera.

El plazo para presentar la instancia y demás documentos en la secretaría de cámara del Arzobispado es de cuarenta días, y termina el 11 del próximo Junio.

Salió de la cárcel en libertad, por haber quedado sin efecto la detención, Andrés Martínez Paniero.

Debido al temporal reinante no efectuó ayer su acostumbrado viaje a la Coruña el vapor *Amboage*.

En la mañana de ayer se pretendió remolcar al Arsenal al acorazado *Alfonso XIII*, con el auxilio de cuatro remolcadores.

Al llegar a la altura del Arsenal era tan gruesa la mar, que dicho buque tuvo que dar fondo en la ría y frente al citado Arsenal.

En la secretaría de la Audiencia ingresaron las causas seguidas en este Juzgado de partido sobre estafa a Juan Saavedra, y contra Marcelino Paz Manso, por lesiones.

Al torrero de faros de tercera clase D. José Díaz y Díaz, se le concedieron treinta días de licencia por enfermo.

A fines del mes actual es esperado en la Coruña el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia señor Solana.

La primera Exposición Internaciona de Higiene

Se ha puesto a la venta en DIARIO FERROLANO un interesante tomo relativo a dicha Exposición, celebrada en Dresde, escrito por el distinguido médico de la Armada D. Federico Montaldo, que asistió a la misma como delegado oficial.

La obra es interesantísima y digna de ser leida, por las transcendentales enseñanzas que contiene.

CONFERENCIAS DE DIARIO FERROLANO

(POR TELÉGRAFO)

LA SITUACION POLITICA

Declaraciones importantes

MADRID 13.

Un prestigioso personaje liberal interrogado acerca de la situación política nos ha dicho que el conde de Romanones ante el conflicto de la provisión de la presidencia del Congreso, hace toda clase de esfuerzos para salir del apuro, encaminando sus gestiones a que acepten el cargo Azcárate o Melquiades Alvarez, pues sabe que como insista en la candidatura de Gasset o la de Barroso no estaría un minuto más en el Gobierno y los amigos de los señores García Prieto y Montero Rios no le prestarían apoyo.

Cree dicho personaje que en el Consejo de esta tarde, aunque se planteasе la cuestión, Romanones utilizaría su habilidad para no adoptar ninguna resolución concreta y aguardar el Consejo de mañana, para ante el Rey conseguir que se sometan los ministros rebeldes.

Pero aún así no logrará que el señor Barroso transija.

Más referencias

MADRID 13.

Por encargo del conde de Romanones conferenció ayer el señor Alba con D. Melquiades Alvarez para ofrecerle la presidencia del Congreso, pero el señor Alvarez puso muchos inconvenientes.

Parece que dijo que si el jefe del Gobierno fuese el señor García Prieto, aceptaría resueltamente.

¿Azcárate presidente? — Melquiades se niega

MADRID 13.

Como en el Congreso se habla mucho de que el señor Azcárate será elegido presidente del Congreso, aun cuando luego renunciará el cargo, se ha discutido acerca de si después de elegido renunciará o tendrá que seguir por no desairar a la mayoría de la Cámara.

También se hablaba de nuevas conferencias del señor Alba con Melquiades Alvarez, para tratar aún de convencer al elocuente diputado.

veniente hacérselo recordar; pero, a fuerza de paciencia y de astucia, le persuadió insidiosamente que se casara segunda vez y hasta le indicó la mujer que debía tomar y que no era otra que mi joven amiguita. En este asunto llevaba un doble objeto: el dinero y la venganza. Al hacer que mi primo contrajera nueva alianza que le hacía bígamo, podía ella, sirviéndose de su certificado de matrimonio, apoderarse de cuanto dinero del otro quisiera. Al mismo tiempo, se vengaba de la familia de mi novia, contra la cual tenía ciertos resentimientos. Su complot tuvo el resultado que apetecía. Mi primo era enamorado, ya estaba ausente. Una vez que hubo hecho conocimiento con la encantadora criolla, se prendó tanto de ella que la joven consintió en casarse con él. Desde este momento mi primo estuvo en poder de la Montalbón y ésta se aprovechó de las circunstancias en cinco años. En este intervalo nació Rosita. Entre tanto, terminé yo mis estudios, pero no regresé a Nueva Orleans por el grandísimo disgusto que me causó la noticia del casamiento de mi amada. En París me encontraba cuando recibí cierto día una carta de la joven participándome su desgracia; me decía que la Montalbón había presentado su certificado de matrimonio y reclamaba su marido, consiguiendo con esto deshonrar a la hija de su enemigo. En esta carta me pedía también mi

perdón por el mal que me había causado. Yo leí esta carta entre líneas y reconocí el grito de un corazón herido, el gemido de un cordero abandonado que agoniza en un desierto de hielo. Inmediatamente regresé a mi país sin otro pensamiento que el de vengarme de mi primo. Llegué tarde. No solamente la joven había muerto, sino que mi primo había desaparecido. Supe que estaba en el Oeste y allá me dirigí. Después de muchas gestiones conseguí encontrar su pista; pero la fatalidad hizo que al llegar yo al sitio donde se encontraba, él acababa de abandonarlo. Cinco años transcurrieron así hasta que, por último, me encontré frente a frente de él. Le reproché su crimen y exigí reparación; él se burló de mí y rehusó batirse. Entonces le dije que le mataría en cuanto se presentara una ocasión, o provocándole nuevamente, o en circunstancias que me consintieran escapar a la acción de la justicia.

—¿No es eso admitir—interrumpió Barnes—que tiene usted instintos sanguinarios?

—Señor Barnes, si todos los hombres hubieran de sufrir castigo por lo que pecan con el pensamiento, la persecución de criminales adquiriría extensión considerable. Usted no puede pedirme que responda de otra cosa que de mis actos... La ocasión se me presentó al fin. Emprendí la persecución de mi primo una noche sombría en un país minero;

En el Congreso hablamos al señor Alvarez, y lo encontramos molesto de que aún se pensase en reducirlo.

—Eso, nos dijo, es cosa descontada hace tiempo. No voy yo a estas alturas a tirar por los suelos todos mis prestigios de republicano. El problema a estas horas está planteado prescindiendo desde luego de mí.

—¿Y si lo eligen a V?

—No hagan ustedes caso de nada de eso. A mí no me e-igirán. Además estoy cansado de hablar de esas cosas, y no llegará el caso de tener que renunciar, pero estén ustedes seguros de que es firme mi propósito de no presidir el Congreso, y que renunciaría el acta si me eligiesen a pesar de mi negativa.

POLITICA

Visita comentada

MADRID 13

El señor Aura Boronat fué a conferenciar con el ministro de Fomento.

Llamó la atención que ocupase el carruaje oficial del conde de Romanones.

Se concede gran importancia a esta conferencia, asegurándose que el presidente del Consejo envió al señor Aura Boronat para tratar con el señor Villanueva asuntos relacionados con la presidencia del Congreso.

Los reporters que acuden a Fomento preguntaron al señor Villanueva que había de política, y el interpelado les contestó:

—Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que os sabrán responder.

—Pero usted es uno de esos doctores.

—Sí, pero no basta: hay que oir a todos.

Lo que parece cierto es que los vientos que corrían ayer en distintas direcciones soplan hoy en una solamente.

Los reporters creyeron en vista de todo esto que fuera el señor Villanueva el candidato definitivo para la presidencia del Congreso, o al menos que está resuelto este pleito.

Hablando con Romanones

MADRID 13.

El jefe del Gobierno dijonos que a las cinco y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros y mañana lo habrá en Palacio.

—¿Irá V. a Palacio después de terminarse el Consejo de esta tarde?

—Seguramente no iré.

Dijímosle que el señor Maura cree que no se abrirán las Cortes.

—Podrá ser, contestó, pero para ello se necesita que no sea yo presidente del Consejo. De todos modos no creo que haya dificultades, porque el instint- de conservación salva.

Respecto a la elección del señor Azcárate para la presidencia del Congreso dijo que no podía manifestar nada.

Terminó diciendo que en el Consejo de ministros se determinará la fecha de la apertura de las Cortes.

VARIAS NOTICIAS

Fallecimiento de un general

MADRID 13.

A consecuencia de una congestión cerebral falleció en Melilla el general de brigada D. Ignacio Jordana.

Mañana se celebrara el entierro.

El fallecimiento del ilustre general fué muy sentido.

CONSEJO DE MINISTROS

Antes de entrar

MADRID 13.

El primero en llegar al Consejo en la Presidencia fué el señor Jimeno, el cual nos dijo que sólo llevaba el propósito de pedir autorización a sus compañeros para presentar un proyecto de Ley poniendo en armonía la de Enjuiciamento de la Armada con la del Ejército, y suprimiendo en consecuencia la Misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra de la Marina, que hace tiempo fué suprimida en el Ejército.

—¿Y qué sabe usted de la cuestión palpitante?

—Nada, vengo a saber, lo mismo que ustedes, pero creo que no pasará nada.

Después llegó el señor López Muñoz preguntando a los periodistas:

—¿Qué dicen que va a ocurrir en este Consejo, que tanto revuelo produce y tanta expectación despierta, y que creo que no responderá en realidad a ella?

El señor Villanueva nos dijo al llegar:

—¡Qué concurrencia tan numerosa! Yo lo menos traigo seis expediente.

—¿Y la crisis?

—Ese es también un expediente, dijo sonriente el ministro, pero no se tramita en mi ministerio.

—Entonces ¿en cuál?

—Eso es lo que yo no sé.

El señor Barroso, contestando a los periodistas que le preguntaban que traía, les dijo:

—Que yo sepa, nada. Cuando salgamos ya lo sabremos.

—¿Y de crisis?

—Pues... la citación para el Consejo nada dice de eso.

Cuando llegó el general Luque le preguntamos si era cierto que va a ser nombrado residente español en Marruecos, y nos contestó:

—Esa es una combinación china.

Finalmente preguntamos al señor Navarro Reverter sobre la cuestión política y nos contestó:

—Yo sólo entiendo ahora de cosas extranjeras.

Nota oficiosa

MADRID 13.

El señor Alba facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa del Consejo:

«El Presidente dió cuenta del viaje regio, enterándose con satisfacción el Gobierno de ello y acordando por unanimidad felicitar al conde de Romanones.

»El señor Suárez Inclán expuso las líneas generales de los Presupuestos, que fueron aprobadas.

»Los ministros se entenderán ahora con el de Hacienda para los detalles.

»Tiéndese a la nivelación, atendiendo a fines de cultura, desarrollo de las obras públicas y vigorización de la defensa nacional.

»Se acordó llevar mañana a la firma del del Rey el decreto convocando a las Cortes para el día 26 del corriente.»

Comentarios

MADRID 13.

Al salir los ministros parecían juramentados para dar idéntica referencia a los periodistas.

El conde de Romanones dijoles que la nota oficiosa refleja la verdad y que en el Consejo no hubo ninguna discrepancia.

—Nuestro programa se ha cumplido. Pueden seguir hablando los comentaristas, pues no pasará nada. No habrá nueva legislatura.

Añadió que la designación de presidente del Co greso se aplazó.

Supimos, por último, que se aprobaron varios expedientes de Fomento, algunos indultos con motivo del cumpleaños del Rey y la supresión de la misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra de la Armada.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

COTIZACIÓN DE LOS VALORES PÚBLICOS

TITULOS	DIA 13
4 0/0 perpétuo interior contado.	80'55
Id. id. títulos de 100 y 200 ptas.	86'00
Id. id. fin corriente firme......	80 65
4 0/0 amortizable...........	91'00
5 0/0 Id...........	101'00
Cédulas al 4 0/0 del Banco Hipotecario.........	100'30
Acciones del Banco de España.	430 00
Id. del Banco Hispano-Americano........	000'00
Id. del Banco Español de Crédito........	000 00
Id. del Banco Español del Rio de la Plata.........	463'00
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos.........	298'00
Id. Sociedad Gene-(Preferentes	38 75
ral Azucarera... (Ordinarias.	12'00
Id. Ferrocarriles del Norte de España.........	520'00

CAMBIOS

París a la vista...........	8'55
Londres a la vista..........	27'37

BOLSA DE PARIS

4 0/0 exterior Español (Estampillado)...........	90'55
3 0/0 francés..........	84'97

MENCHETA.

ADVERTENCIA

A la hora de entrar en máquina la presente edición tan sólo hemos recibido los despachos telegráficos que anteceden.

Boletín religioso

Misas diarias de hora fija

San Francisco. A las 8, 8 y media y 9.

Los sábados, misa de renovación con órgano y Salve cantada, á las 9.

Socorro. A las 8.

Tercera Orden. A las 8 y media os días festivos, á las 9.

San Julián. A las 8.

Dolores. A las 11.

Hermanitas de los Pobres. A las seis.

Convento de la Enseñanza. A las siete.

Carmen. A las 8 y 9.

Angustias. A las 8.

Hospital Militar. A las 5 y media

Hospital de Caridad. A las 8 y media.

Residencia de PP. Mercedarios A las 5 y media, 6 y media, 7 y media y 8 y media.

Hijas de Cristo Rey. A las 7.

SERVICIO DE VIAJEROS

EL FERROL

Servicio de vapores

De Ferrol para la Coruña.—Vapor **Amboage**, á las nueve de la mañana.

De la Coruña para Ferrol.—Vapor **Amboage**, á las cuatro de la tarde.

Servicio de coches

Para Santa Marta y Vivero este mes automóvil os dias pares á las seis de la tarde.

Servicio de automóviles

Diariamente el automóvil-correo sale para Betanzos á las 6 de la mañana, llegando aquí á las 4'50 de la tarde.

LA CORUÑA

Trenes que salen

Correo para Madrid, 9 mañana.
Mixto á Curtis, 9'28 mañana.
Mixto á Curtis, 4'06 tarde.
Mixto-correo á Madrid, 7'47 tarde.
Mixto á Betanzos, 6'36 tarde.
Rápido, martes, jueves y sábados, 11'30 mañana

Trenes que llegan

Mensajerías de Betanzos, 7'50 mañana
Corto de Betanzos, 8'50 mañana.
Mixto de Madrid, 11'23 mañana.
Mixto de Curtis, 2'56 tarde.
Correo de Madrid 3'35 tarde.
Rápido, lunes, miércoles y viernes, 12'50 mañana

Llegada y salida de coches

SALIDAS.—Para Santiago la Ferrocarrilana a las 7'30 y 12'30 mañana y á las 5 de la tarde.

La competencia á las 7 de la tarde en días alternos.

De Corcubión á las 10'30 de la mañana.
De Sada de 9 á 9'30 de la mañana.
De Carballo á la 1'30 de la tarde.

Automóviles

SALIDAS.—Para Santiago diariamente á las 9 de la mañana y á las 12.

Para Corcubión, en días alternos, á las 10 de la mañana

Para Carballo, Buño y Puenteceso, diario, á las 3 de la tarde.

LLEGADA.—De Santiago, diario, á la una y las 5 de la tarde.

De Corcubión, en días alternos, á las 4 de la tarde.

De Carballo, Buño y Puenteceso, diario, á las de la mañana.

ANUNCIOS



LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Hermida DE FERNANDEZ

ha fallecido, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su esposo D. José, practicante de Farmacia; hijos doña Pura, D. José y D. Luis, profesor, y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio católico de esta ciudad, cuyo acto se verificará hoy 14 de Mayo, a las doce de la mañana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos

No se recibe duelo.

Casa mortuoria: Dolores, 20.

Imp. de DIARIO FERROLANO.

LIBROS Y CUADERNOS DE DEVOCION

Ejercicio de Via Crucis.
Ejercicio de breves y afectuosas meditaciones sobre la Pasión de Jesucristo para todos los días del mes.
Cuaresma devota.
Paraíso Eucarístico.
Sagrada Pasión.
Colección de devotos ejercicios a María Dolorosa.
Ofrecimiento devotísimo a la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.
Ejercicio devoto en que se representa y meditan todos los pasos de la Sagrada Pasión.
Meditaciones para visitar al Santísimo Sacramento el jueves y viernes Santos.
La corona del Señor. Adoración de las llagas y visitas de monumentos.
Ejercicio de la Hora Santa.
El Cuarto de hora de Soledad.
Las siete palabras y reloj de la Pasión.
Jesús crucificado forma toda nuestra esperanza.
Escrúpulos de conciencia.
Documentos para tranquilizar las almas timoratas.
Importancia de la cración.
Oración y meditación.
El Amado de mi alma.
Esta vida no es vida.
La vida continúa en medio del mundo.
El Espíritu de San Francisco de Sales.
Todo por Jesús.
Ejercicio piadoso al Corazón de Jesús.
Trastado de la tribulación.
Al pié del Altar.
Semana Santa.
Semana Santa, letra gorda.
Arenas de oro.
Tesoro divino.
Vida Devota.
Tesoro del alma del Corazón de Jesús.
El Cuarto de hora de oración de Santa Teresa.
Combate espiritual.
Ejercicio de San Ignacio.
La Comunión es mi vida.
Esperanza a los que lloran.
Conducta de Adviento.
Libro de los consuelos.
Más alla de la tumba.
Devoto del Purgatorio.
Sagrado Corazón.
Fiestas de Pentecostés.
Oficio parvo de la Virgen.
Guía de pecadores.
Meditaciones a Nuestro Señor Jesucristo.
Cartas espirituales de San Francisco de Sales.
El Calvario y el Altar.
Coloquios con Jesucristo.
Verdades eternas.
La agonía de Nuestro Señor.
Conformidad con la voluntad de Dios.
Amor al Corazón de Jesús.
Práctica del amor a Dios.
Amor del del alma.

De venta en DIARIO FERROLANO



SEGUNDO ANIVERSARIO

Elevad vuestras preces al Todopoderoso pidiendo el descanso eterno

DEL JOVEN

Don Guillermo Gumersindo Beltrán y Duràn

que falleció en Madrid el día 14 de Mayo de 1911

R. I. P.

Todas las misas que se delebren el jueves 15 del corriente, de nueve a doce de la mañana, en el altar de Animas de la parroquia de San Julián, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho joven

Su desconsolada madre doña Amelia Durán. viuda de Beltrán; sus hermanos, hermanos políticos, sobrina, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades y fieles piadosos se dignen asistir a alguna de las misas, por cuyo favor se anticipan las gracias.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Mondoñedo se dignó conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



LA SEÑORITA

ELVIRA FRAGA LABORA

FALLECIO EL 7 DE MAYO DE 1913

R. I. P.

Las misas Gregorianas que desde el día 16, a las once de la mañana se celebren en el altar mayor de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre, hermanas, hermanos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se dignen encomendarla a Dios y asistir a alguna de dichas misas.

El Ilmo. señor Obispo de la diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.





Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

Servicios menual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 18 de Septiembre, de Santander el 20 y de Coruña el 21 el vapor Alfonso XIII, cap. D. J.; el 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Antonio López, capitán J. Bonet, directamente para Habana y Veracruz. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

NOTA.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y la Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 de Septiembre, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 el vapor M. Calvo, cap. B. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Caraças, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admire paraje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpana, Core, Gumaná y Trinidad con tarbordo en Puerto Cubello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cad0 cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 3 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, y 20 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa occidental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. El 1 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor C. de Eizaguirre, cap. J. Pérez Soria.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona accidentalmente de Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España. Mes de Septiembre, el vapor P. de Satrnstegui, capitán J. Castellá.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 9 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Mes de Septiembre, el vapor M. L. Villaverde, capitán R. Fano.

Línea de Fernando Poo

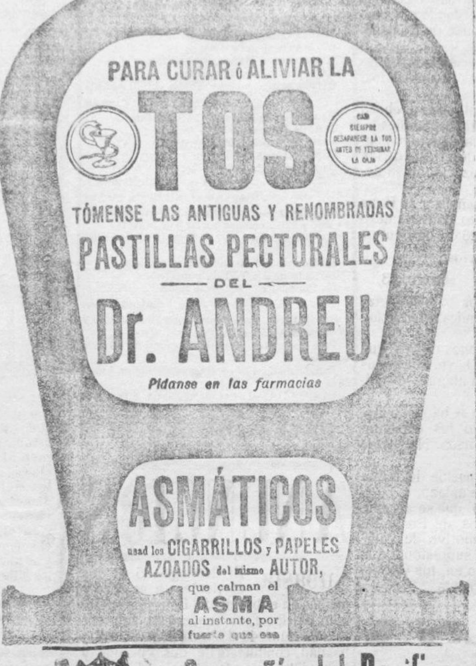
Servicio trimestral, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—«Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 28 del mismo [illegible] «Servicios Comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en [illegible] que le sean entregadas y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, [illegible]







LA MODA ELEGANTE

MADRID — Admón.: PRECIADOS, 46. — Apart.° 45.

SE PUBLICAN CUATRO EDICIONES

PRIMERA EDICIÓN (Edición de lujo.)

48 números (4 por mes) de 12 grandes páginas; 48 figurines iluminados; 48 cubiertas en papel *couché*; 48 segundas cubiertas, formando una sección fija de **Labores de La Moda Elegante**; 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural; 24 de novela encuadernable; 12 especiales que representan preciosos panoramas, y 12 patrones cortados, constituyendo un total de 1.488 páginas.

Derecho á consultas, que se contestan en la *Correspondencia particular*, y á servirse gratuitamente de la *Sección de encargos*.

SEGUNDA EDICIÓN

48 números; 24 figurines iluminados; 48 dobles hojas de **Labores de La Moda Elegante**; 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, y 24 de novela encuadernable, constituyendo un total de 1.200 páginas.

Derecho á consultas y á servirse gratuitamente de la *Sección de encargos*.

TERCERA EDICIÓN

48 números; 12 figurines iluminados, y 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, constituyendo un total de 792 páginas.

CUARTA EDICIÓN

48 números; 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, constituyendo un total de 768 páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID	1.ª edición.		2.ª edición.		3.ª edición.		4.ª edición.	
Por un año	Ptas.	36	Ptas.	24	Ptas.	18	Ptas.	12
» seis meses	»	18	»	12	»	9	»	6
» tres meses	»	9	»	6	»	4,60	»	3
» un mes	»	3	»	2	»	1,50	»	1

EN PROVINCIAS	1.ª edición.		2.ª edición.		3.ª edición.		4.ª edición.	
Por un año	Ptas.	40	Ptas.	24	Ptas.	18	Ptas.	14
» seis meses	»	21	»	12	»	9	»	7
» tres meses	»	11	»	8	»	5	»	4

SUSCRIPCIONES LIGADAS

Las señoras suscriptoras á **La Ilustración Española y Americana** que también lo sean á **La Moda Elegante**, obtendrán sobre el precio de esta última Revista la bonificación del 25 por 100.

Pídanse números de muestra gratis de La Moda Elegante y de La Ilustración Española y Americana á la Administración, Preciados, 46.-MADRID-Apartado núm. 45.



Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Salidas de la Coruña cada dos lunes para Río de Janeir Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta el EL CALLAO, con escalas alternadas en Pernambuco, Bahía y Santos.

Próximas salidas (fechas exactas):

Vapor	ORIANA	24 de Marzo
«	ORRISSA	7 de Abril
«	ORTEGA	21
«	OROPESA	5 de Mayo
«	ORITA	19
«	ORONSA	2 de Junio
«	VICTORIA	18
«	ORCOMA	30

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la compañía.

Todos los vapores correos de esta compañía son de dos hélices y tienen instalada la telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

COMPAÑIA DEL PACIFICO Y WHITE STAR LINE

SERVICIO COMBINADO

Salidas de la Coruña cada dos viernes para La Pallice Francia, y Liverpool.

Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para París, vía La Rochelle Pallice, Londres, vía Liverpool, Nueva York, Bostón, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próximas salidas:

Vapor	ORTEGA	el 28 de Marzo
»	OROPESA	el 11 de Abril
»	ORITA	el 25
»	ORONSA	el 9 de Mayo
»	VICTORIA	el 23
»	ORCOMA	el 6 de Junio

Agentes: SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR, Plaza de María Pita, 19. La Coruña.



Cie. Gle. Transatlantique

Vapores correos franceses

A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

Los días 20 de cada mes

El 20 de Junio el vapor QUEBEC.

A La Habana y Veracruz

Los días 23 de cada mes

El 23 de Junio el vapor LA ESPAGNE.

A La Habana y Nueva Orleans

Los días 25 de cada mes.

El 25 de Junio el vapor CALIFORNIE.

A New York

Cada cuatro unjes

El 7 de Junio el vapor LA NAVARRE

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.

Por estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos.

Para informes de pasaje y carga

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni tampoco debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandoliur.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, [illegible] color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno puede [illegible] esta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima [illegible] el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las [illegible] del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere [illegible] vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á su vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en Ferrol, Sres. Hijos de Santos Galán, calle Real núm. 161 y principales perfumerías y droguerías de España. Al por mayor, Sres. Martín y Durán y Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, de Madrid y Vicente Ferrer y Uriach y Compañía, Barcelona.

LIBROS

CUADERNOS DE DEVOCIÓN

De venta en el «Diario Ferrolano»

Se vende papel para envolver

OBRAS DE VENTA EN EL

DIARIO FERROLANO

Juicio crítico sobre la Marina Militar de España, 2 tomos

Economía Política.

Estudio sobre la Epoca Céltica.

Galicia y sus Poe as



SALON DE VENTAS

DE

DIARIO FERROLANO

Magníficos sacos de piel finísima, carteras, petacas, pitilleras, monederos, tarjeteros, etcétera. Papeles comunes y de fantasía. Se encuentra toda clase de objetos de fantasía para regalo, en porcelana, mayólica, biscuit, bronce y otros metales. Gran novedad de objetos para escritorio. Artículos de dibujo y pintura. Completo surtido de menaje para las escuelas.

TRABAJOS DE IMPRENTA

Se hacen esmeradísimos de impresión, por difíciles que sean. Estados, circulares, tarifas de precios, menús, partes de enlace y de nacimiento, tarjetas de defunción y todo lo concerniente al arte tipográfico. Prontitud, esmero y economía en todos los trabajos. Se reciben esquelas de defunción para la publicación en el periódico hasta las cinco de la madrugada.

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION, REAL 92.